



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 004535

Fecha: ago-14/2025

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2025C-350 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA ALQUILER Y SUMINISTRO DE MATERIAL LITOGRAFICO COMO ESTRATEGIA DE INFORMACION DIRIGIDAS A ORIENTAR, ADVERTIR, ANUNCIAR Y RECOMENDAR A LOS INDIVIDUOS FAMILIAS Y COMUNIDADES ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PREVENCION Y LAS MEDIDAS DE CONTROL DE LA ENFERMEDAD D ELA FIEBRE AMARILLA EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA 2025. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.46	Servicios para la comunidad, sociales y personales - PIC - PAI	70,000,000.00
Fuente Recurso: 1.3.3.7.02-RB SGP SALUD PUBLICA			
Producto MGA: 1905037 - Documentos de investigacion			
Código BPIN: 2024540010053 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			
Producto DANE: 91122 - Servicios de la administración pública relacionados con la salud			
Atributo: 1.3.3.7.02.1 - SGP - SALUD PUBLICA			
TOTALES			70,000,000.00

VIGENCIA: 2025

VALOR: SETENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES

CARGO: SECRETARIA DE SALUD

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD

DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00004589

LENNÍS YELITZA BASTO SANCHEZ

Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal (E)

ELABORÓ:

PEDRO BECERRA RAMÍREZ

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP		Versión:01
			Fecha: 12/12/2022
			Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00004589 DEL 01-AGOSTO-2025

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD	DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD
JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES	JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2025C-350 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA ALQUILER Y SUMINISTRO DE MATERIAL LITOGRAFICO COMO ESTRATEGIA DE INFORMACION DIRIGIDAS A ORIENTAR, ADVERTIR, ANUNCIAR Y RECOMENDAR A LOS INDIVIDUOS FAMILIAS Y COMUNIDADES ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PREVENCION Y LAS MEDIDAS DE CONTROL DE LA ENFERMEDAD D ELA FIEBRE AMARILLA EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA 2025			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	2024540010053	fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud pública para la gobernanza en salud del municipio de cúcuta	
PRODUCTO BPIN	1905037	Documentos de investigación	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009.46	Servicios para la comunidad, sociales y personales - PIC - PAI Bpin 2024540010053 Pro. MGA 1905037 Producto DANE : 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud	Fuente CUIPO - 1.3.3.7.02 - r.b. sgp-salud-salud publica Fuente Interna - 1.3.3.7.02.1 - sgp salud de publica	70,000,000.00
VALOR TOTAL	SETENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		70,000,000.00
VIGENCIA	2025		


TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
 Jefe dependencia Ordenadora


Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda



Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE - FO - 53	
Subproceso Planeación Institucional	Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
Formato Certificado de Necesidad	Página : 1 de 2	

Certificado	00027480 del 24-julio-2025	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE SALUD	
PROYECTO	2024540010053	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PRODUCTO	1905037	DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Definición de la Necesidad

La secretaria de salud municipal ejecuta una serie de acciones encaminadas en el cumplimiento de las metas y prioridades establecidas en el Plan Territorial de Salud que se articulan con los Planes de Acción en Salud PAS, para ello es de vital importancia contar con el talento humano suficiente que apoye las acciones encaminadas en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de salud pública y que estos se realicen de manera efectiva, coordinada y organizada, entre los diferentes actores del SGSSS junto con otros sectores del Gobierno, de las organizaciones sociales y privadas y la comunidad, con el propósito de alcanzar los resultados en salud

Listado de Actividades

6 - Fortalecer el talento humano del programa de Vigilancia en salud pública, Plan Ampliado de Inmunización (PAI) y estadísticas vitales para la ejecución y cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Acción en Salud PAS en concordancia con el Plan Territorial de Salud.

Fuente de recursos: SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	2025	1,619,327,436.33
Fuente de recursos: DERECHOS POR LA EXPLOTACIÓN JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.	2025	128,000,000.00
Fuente de recursos: R.B. Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	2025	32,300,000.00
Fuente de recursos: RB SGP SALUD PUBLICA	2025	254,400,000.00

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado: 00027480 del 24-julio-2025			
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 2024540010053	Código SUIFP: 2024540010053	

Atentamente,



MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
 Subsecretario de Proyección Socioeconómica
 Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.